

‘Sí hubo falsos positivos en 2012’

La entidad aseguró que el Gobierno tiene la intención de inflar algunas cifras para mostrar ventaja militar sobre las Farc.

REDACCIÓN JUDICIAL

Para el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) los falsos positivos están muy lejos de ser cosa del pasado, a diferencia de lo que ha dicho al respecto el presidente Juan Manuel Santos. En su más reciente informe sobre la situación humanitaria en Colombia, esa entidad advierte que, según pudo constatar, en el país se presentaron 11 ejecuciones extrajudiciales en 2012, que habrían dejado 12 víctimas. De esta manera, el Cinep contraría la información divulgada por el Gobierno: el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, ha asegurado que en 2012 no se presentaron este tipo de casos, y así lo ratificó la ONU en su último informe.

El director del banco de datos de esa entidad, el padre Javier Giraldo, anotó que en el marco de

los diálogos en La Habana el Gobierno estaría inflando las cifras de golpes a la guerrilla para mostrar ventaja militar ante las Farc. El sacerdote jesuita agregó que “a pesar de los diálogos, el lenguaje utilizado por el Gobierno, principalmente por el presidente Santos y el ministro Pinzón, es un lenguaje en el que se nota el afán de mostrar ventajas militares y que la lucha armada persiste”, señalando además que, a través de montajes judiciales o detenciones arbitrarias, se busca afectar a organizaciones sociales.

Las ejecuciones extrajudiciales se habrían presentado en Cauca (cinco casos), Meta (dos casos), Antioquia (dos casos), Norte de Santander, Valle del Cauca y Sucre. Según el Cinep, la responsabilidad recae principalmente sobre el Ejército y, en un caso, sobre la Policía. Entre los casos divulga-

dos se conoció, por ejemplo, el del líder campesino Víctor Manuel Hilarión Alarcón, muerto el 10 de enero de 2012 en San Luis de Cubaral (Meta) por tropas del Ejército. Los 11 casos ya fueron puestas en conocimiento de las autoridades; tres de ellos están en indagaciones preliminares.

El Cinep teme que entre la población se esté generando un subregistro que impida comprender a ciencia cierta la magnitud del problema de las ejecuciones extrajudiciales. “Quienes justifican los falsos positivos no se dan cuenta de que están afectando el prestigio de la Fuerza Pública. Los que creemos en el servicio militar lamentamos esa posición y por eso debemos seguir denunciando”, señala al respecto el padre Alejandro Angulo, coordinador del sistema de información del Cinep. ■